

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20596** *Resolución de 30 de noviembre de 2022, del Consell Comarcal del Pallars Jussà (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 229, de 29 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a en Consumo de la Oficina Comarcal de Información y Atención al Consumidor y Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a del Epicentro, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Asistencia Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/ a del Punto limpio comarcal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a de Infancia y Adolescencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Chofer, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en la web del Consell Comarcal del Pallars Jussà.

Tremp, 30 de noviembre de 2022.–El Presidente, Jose Maria Mullol Miret.